

Asturias

Diez años después de las transferencias, la educación asturiana no está para celebraciones

EL PASADO 4 de febrero la Consejería de Educación organizó una parafernalia conmemorativa de las transferencias educativas para vender ante la opinión pública las “excelencias” de nuestro sistema educativo. Desde el primer momento el Sindicato de Enseñanza de CCOO se opuso a los fastos organizados por la Administración y convocó una concentración de profesorado frente al Auditorio Príncipe Felipe de Oviedo, donde se celebraba la “fiesta”. La concentración fue un éxito, como no podía ser de otra manera, ya que uno de los dudosos méritos de la Administración es tener a todo el mundo descontento: a la enseñanza pública y a la concertada, que juntas dedicaron una sonora pitada a las autoridades asturianas presentes y a las venidas de Cantabria, Castilla-La Mancha o Canarias (al final no acudió el ministro, como estaba previsto inicialmente, quizá por problemas de agenda... o de silbato). En un primer momento, la asunción de las transferencias permitió alcanzar importantes acuerdos de mejora para la comunidad educativa y las condiciones laborales del profesorado. Los acuerdos de plantillas de Primaria y Secundaria, la regulación de las itinerancias o el difícil desempeño, marcaron importantes cambios.

Sin embargo, a partir del año 2005, la voluntad política para continuar por el camino de la mejora se detuvo. La política educativa deja de ser una prioridad para el Gobierno de Asturias. Desde entonces, la política de personal comenzó un deterioro paulatino, hasta el punto de perder la Consejería de Educación la gestión del personal educativo. Lo más preocupante es la falta de consideración y reconocimiento del profesorado asturiano. Mientras en otras comunidades se han logrado acuerdos sustanciales y se ponen en marcha las medidas relativas contempladas en la LOE, en Asturias se hizo caso omiso de las mismas.

La reducción de jornada lectiva a mayores de 55 años sin merma de retribuciones sigue pendiente; las licencias retribuidas del profesorado, en vez de incrementarse, se suspenden; el incremento del 5% estatal de las gratificaciones por jubilación anticipada no llega al profesorado; las plantillas se imponen; se ataca a la Escuela Rural con la reestructuración de CRAs; nada se sabe de la Oferta de Empleo Público; estamos deshomologados respecto a la media de otras comunidades, el profesorado asturiano se encuentra a la cola del Estado en cuanto a retribuciones; ni siquiera se ha constituido el Comité de Salud Laboral; la reducción de jornada lectiva en Infantil y Primaria se niega sistemáticamente; y a todo ello se añade la aprobación de una Ley de Evaluación de la Función Docente claramente discriminatoria.